

Consejo Penitenciario 27 Julio de 1904

SECRETARIA

Sr. D.

Pedro Dorado Montero

Mi querido amigo: el n.º de la Revista Penitenciaria se ha cruzado seguramente con la carta de V. si no lo hubiera recibido, avísemelo para enviarte otro.

El domingo al tomar el tren para irme a Cercedilla me encontré con D. Francisco que se iba a Betanzos. Hablamos del asunto de V. La ponencia de Arcañate dará la solución. Consiste esta en que sea V. nombrado por el mismo procedimiento que Cossio. Todo

depende de que la actual situacion politica continue sin mudanzas hasta que el Consejo de Instruccion publica reanude sus tareas.

Tengamos esperanza en que asi ha de suceder. Parece que hay ahora un buen ambiente y lo debemos aprovechar.

Se aprobo el dictamen de Canalejas, Dato y Labra para la inmediata instalacion de la Escuela de Criminologia. Se le comunico al Ministro. Yo espero a que plantee la cuestion y este sistema expectante lo concepto muy efectivo para que las cosas se planteen bien.

na de intencione como V. en
la obra que vemos emprendida
y que ganará mucho con su
intervencion.

Creo que las circunstancias son
grandemente favorables. El Sr. Lan-
cher Bonu me ha hablado mu-
chas veces con interés de los trabajos
de V. publicando en Nuestros Bo-
letines.

Se deslinda su affeto
amigo 1.1. 9.1.1. - b.

Rafael Pavón



VNIVERSIDAD
DE SALAMANCA

GREDO.SAL.ES